

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

13372 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Málaga, relativo a notificación de Resolución dictada por el Director General de la Policía, en el procedimiento sancionador con N.º Expte. 2013/7628//29134, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 20/03/2014, a las 10'15 horas y 20/03/2014, a las 14'20 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en Plaza de Capuchinos, n.º 4, de Málaga, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 2013/7628//29134.

Denunciado: GOS SECURITY, S.L., con domicilio social en calle Ronda, n.º 19, Edf. Estela, Local 4, de Estepona (Málaga).

Identificación: C.I.F. n.º B-93158574.

Málaga, 24 de marzo de 2014.- Pedro Garijo Torres, Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga.

ID: A140013928-1